

07 de Diciembre del 2020
Comunicado de Prensa UC/129/20

REALIZA CEDHNL DILIGENCIAS POR CASO DE DETENCIÓN A PERIODISTA

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León realizó las diligencias preliminares en torno al caso de presunto abuso de autoridad en contra de una periodista, corresponsal de un periódico nacional y un acompañante, quienes fueron detenidos por elementos policiales de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Guadalupe.

A través de las diligencias enviadas a dicha Secretaría municipal, este Organismo solicita el informe detallado sobre las detenciones, así como de la actuación de los elementos de policía que intervinieron en el caso, a fin de esclarecer si éstos incurrieron en violaciones a los derechos humanos.

Los hechos se dieron a conocer, mediante una nota periodista de un medio nacional, en la que se manifiesta que la reportera se encontraba realizando unas tomas fotográficas acompañadas de una persona, cuando fue abordada por diversas unidades de seguridad que le impidieron la movilidad, sin explicar el motivo de la presunta detención.

La CEDHNL puso a disposición de las personas afectadas los servicios para la recepción de quejas y acompañamiento integral para la denuncia de los hechos, a cuya investigación se dará puntual seguimiento para proteger los derechos y libertades.